COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS "20 DE NOVIEMBRE S.A."

Fundada el 2 de junio del 2009

Registro Municipal Asignado nº 319- ruc. 1091728113001

INFORME DEL COMISARIO

Ibarra, 29 de marzo del 2019

A los señores Socios Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS 20 DE NOVIEMBRE S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 numeral cuatro de la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS 20 DE NOVIEMBRE S.A. recibo el día 29 de marzo del 2019 el informe del Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2018, presentado por el señor Julio Aguilar en calidad de Gerente y la Ing. Isaura Iles en calidad de Contadora.

Debo indicar que las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales se han cumplido de manera satisfactoria y que el informe del Gerente General esta enmarca dentro de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías conteniendo los requisitos mínimos que deben contemplarse.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS 20 DE NOVIEMBRE S.A. Al 31 de diciembre del 2018, y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2018, de conformidad con las regulaciones legales, Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

MIGUEL CHASIGUANO

COMISARIO

C.I. 1001657962